

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

### SECRETARÍA GENERAL

**CVE-2018-461** *Resolución de 13 de noviembre por la que se acuerda la publicación del resultado de la Orden ECD/38/2017, de 17 de abril, por la que se convocan subvenciones para la realización de intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 2017, de conformidad con la Orden ECD/76/2016, de 1 de julio de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.6 de la Orden referida, y al amparo del artículo 17.1 de la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y en cumplimiento de las funciones atribuidas a esta Secretaría General por el artículo 58.2 de la Ley 6/2002, de 10 de diciembre, de Régimen Jurídico del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, se acuerda publicar en el Boletín Oficial de Cantabria, para general conocimiento, el resultado de la Orden ECD/38/2017, de 17 de abril, por la que se convocan subvenciones para la realización de intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria, en virtud de Resolución del Consejero de Educación, Cultura y Deporte de fecha 17 de noviembre de 2017.

1.- Las subvenciones concedidas que se relacionan a continuación tienen por objeto financiar intervenciones de Educación para el Desarrollo en la Comunidad Autónoma de Cantabria. La convocatoria de la misma se realizó mediante Orden ECD/38/2017, de 17 de abril (extracto publicado en el BOC, de 27 de abril de 2017).

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

ONGD	Título del proyecto	Puntos	Ponderado	COSTE TOTAL	SOLICITADO	CONCEDIDO
A VOLAR DESCUBRIR, JUGAR Y CREAR G39813407	Aumentado el conocimiento, actitudes y valores del desarrollo a escala humana entre jóvenes cántabros/as de 14 a 18 años y sus educadores gracias al juego menos es MAX	92,75	105,00	27.054,41	21.643,08	21.643,08
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL) G28838001	Construyendo Paz en la diversidad cultural 2017	91,00	103,20	29.603,57 Reformulado	23.588,57	23.588,57
FUNDACION OXFAM INTERMON G58236803	Justicia fiscal y comercio justo para combatir la desigualdad	89,50	101,32	25.530,00	19.530,00	19.530,00
ASAMBLEA DE COOPERACIÓN POR LA PAZ (ACPP) G80176845	Escuela sin racismo, Escuelas para la Paz y el Desarrollo (ESR, EPD)	87,25	98,77	28.264,00 Reformulado	22.576,00	22.576,00
FUNDACION DIAGRAMA INTERVENCION PSICOSOCIAL G73038457	Te quiero libre: Construyendo una Sociedad Igualitaria desde los centros educativos de Cantabria	86,75	98,21	20.973,75	16.770,52	16.770,52
MEDICUS MUNDI G39587209	Bintou y yo. Desnutrición en África	86,50	97,92	17.184,42	12.634,42	12.634,42
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ (BIP) G78586104	Red de agentes educativos que sueñan, tejen y crean paz	86,25	97,64	28.317,71 Reformulado	22.317,71	22.317,71
INGENIERIA SIN FRONTERAS CANTABRIA ISF G39667852	Avanzando hacia un mundo sostenible. La energía y el ser humano (continuación)	84,00	95,09	23.120,00	18.472,00	18.472,00
JÓVENES Y DESARROLLO G82641408	Jóvenes por la transformación social en Cantabria. Aprendizaje y servicio con un enfoque global	82,00	92,83	27.218,29 Reformulado	21.218,29	21.218,29
AMYCOS G09310749	El espacio del Comercio Justo en el Marco de los ODS. Exposición, actividades y material divulgativo	79,50	90,00	25.791,43 Reformulado	20.571,43	20.571,43

2.- NO CONCEDER subvención por RENUNCIA expresa a la propuesta provisional notificada al siguiente beneficiario, debido a la diferencia sustancial entre lo solicitado (24.000,00) y lo propuesto (677,98. Resto hasta agotar el crédito presupuestario), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.2 de la Orden ECD/76/2016, de 1 de julio de 2016 por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la realización de intervenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo:

ONGD	Título del proyecto	Puntos	Ponderado	COSTE TOTAL	SOLICITADO
AIDA, Ayuda, Intercambio y Desarrollo G82484882	El mundo a través del juego	75,50	85,47	30.000,00	RENUNCIA

CVE-2018-461

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 17

3.- Desestimar las siguientes solicitudes por los motivos que se indican:

ONGD	Título del proyecto	Puntos	Ponderado	COSTE TOTAL	SOLICITADO	Propuesta
FUNDACION PROMOCION CLARETIANA PARA EL DESARROLLO (PROCLADE) G81364457	Cantabria descubre el Consumo Justo a través de los ODS	69,25	78,40	17.717,72	14,100,65	Agotamiento crédito presupuestario
BANCO DE ALIMENTOS INFANTILES G39759584	Todos juntos contra la pobreza-agenda 2030	32	36,23	30.000,00	23.900,00	No supera mínimo Art. 7.2 de la Orden ECD/38/2017
RUTA 6 G39765292	Educación (solidaridad y consumo responsable)	21	23,77	20.399,00	18.925,00	No supera mínimo Art. 7.2 de la Orden ECD/38/2017

4.- Denegar la siguiente solicitud por el motivo que se indica

ONGD	Título del proyecto	Propuesta
INSTITUTO EUROPEO DE ESTUDIOS SOBRE MIGRACIONES CIF: G39847611	Vive la diversidad y solidaridad en Cantabria	Incumple Art. 3.1. de la Orden ECD/38/2017

El gasto total por importe de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS euros CON DOS CÉNTIMOS (199.322,02 €) será financiado con cargo a la aplicación presupuestaria 09.10.143 A. 781.02 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2017.

Santander, 15 de enero de 2018.

P.S. de la Secretaría General de Educación, Cultura y Deporte,  
el director general de Personal Docente y Ordenación Académica  
(Decreto 96/2015, de 6 de agosto),  
César de Cos Ahumada.

2018/461